

REPUBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
DOSQUEBRADAS, RISARALDA

Oficio No. 392
29 de febrero de 2016

<http://ssia.pereira.gov.co>

Señor
PAGADOR o Quien haga sus veces
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
Pereira, Risaralda

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **11986-2016**
Fecha: 14/03/2016-15:02:05
Recibido por: SANDRA HOLIBA BETANCUR ARISTIZABAL
Destino: Secretaria de Educación

Referencia

Proceso: *Ejecutivo singular*
Demandante: *Coodelmar*
Nit. 891.401.790-4
Demandado: *Lucy del Socorro Benavidez Antia*
c.c. 34.041.141
Carlos Arturo López Betancur
c.c. 10.075.740
Héctor Meneses Lizcano
c.c. 10.078.899
Radicado: *661704003003-2013-00707-00*

Me permito comunicarle que mediante auto del 26 de febrero de 2016, proferido dentro del proceso de la referencia, se decretó el levantamiento de la medida cautelar que recae sobre el salario y demás prestaciones, percibidas por los señores LUCY DEL SOCORRO BENAVIDES ANTIA, CARLOS ARTURO LOPEZ BETANCUR y HECTOR MENESES LIZCANO.

En consecuencia, le solicito dejar sin efectos los oficios No. 104 del 27 de enero de 2014 y No. 1964 del 18 de agosto de 2015, mediante los cuales se le comunicó la medida cautelar y el levantamiento parcial de la misma, respectivamente.

Se advierte que la medida que recae sobre la señora LUCY DEL SOCORRO BENAVIDES ANTIA **queda vigente** para el proceso ejecutivo que ante el JUZGADO primero CIVIL MUNICIPAL DE PEREIRA le adelanta el señor CARLOS ALBERTO MARQUEZ RESTREPO, radicado al No. 2014-00205

Igualmente, la medida que recae sobre el señor HECTOR MENESES LIZCANO **queda vigente** para el proceso ejecutivo que ante el JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE PEREIRA le adelanta la cooperativa COEDUCAR, radicado al No. 2015-00242

Cordialmente,


MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ LADINO
Secretaria
Dpcb





Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	14 de marzo de 2016	Número de radicado:	11986
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ LADINO		
Descripción o asunto:	EJECUTIVO	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

